


**LEYENDA DE CLASIFICACIÓN
 VERSION PÚBLICA**

(OFICIO DE COMISIÓN)

NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA	C.T. OOSAPAT-TEHUA/0017/2020
NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:	Compras
TIPO DE INFORMACIÓN:	Confidencial
PARTES CONFIDENCIALES:	No existe ninguna parte confidencial.
FUNDAMENTO:	Artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Públicas
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:	Georgina Medina Bolaños
NOMBRE DE QUIEN CLASIFICA:	Georgina Medina Bolaños
FIRMA DE QUIEN CLASIFICA:	

OFICIO DE COMISIÓN

FECHA		
dd	mm	aaaa
23	06	2020

GERENCIA/ÁREA/DEPARTAMENTO
JURÍDICO

SELLO DE LA
DEPENDENCIA QUE SE
VISITÁ

Nombre del comisionado designado: UZZIEL PALMA CASTILLO

Se notifica a usted que ha sido designado para realizar la Comisión que a continuación se describe:

Destino(s):	FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
Objeto:	EXHIBIR DOCUMENTACIÓN. CONSULTAR ESTADO DE LOS CDI
Periodo y/o duración:	UN DÍA
Vehículo:	Descripción: AUTOMOVIL MARCA NISSAN VERSA Tipo: <input type="checkbox"/> Del Organismo (X) Placas <u>TXK-79-99</u> Pasajero (1)
Nombre de los compañeros que asistirán a la comisión	UZZIEL PALMA CASTILLO

Para ello deberá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

- *Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión,
- *Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al jefe de Compras, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.

COMISIONADO
Lic. Uzziel Palma Castillo.
JURÍDICO

AUTORIZACIÓN
POR PARTE DEL TITULAR DE LA
GERENCIA
Lic. Jaime Enrique Barbosa Puertos.
PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA
ORIENTE NO. 503, TEHUACAN, PUE.

Vo. Bo.
POR LA COMISARIA
Lic. Efraim Gonzalez Gonzalez
COMISARIO

Este Oficio de Comisión, sólo tiene validez si es autorizado por la Comisaria.